ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARMSTRONG INGENIERÍAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 29 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Quitumbe S41A OE21, a las catorce horas se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía Armstrong Ingenierías Cia. Ltda.:

a) Paúl Tutasi Basantes, con ciento treinta y dos acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de CIENTO TREINTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

b) Darwin Tutasi Basantes, con ciento treinta y dos acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de CIENTO TREINTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

c) Marco Tutasi Paz y Miño, con ciento treinta y seis acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de CIENTO TREINTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Preside la Junta General el señor Paúl Tutasi en calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Darwin Tutasi Basantes, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente manifiesta que hallándose reunidos el 100% de los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que la accionista resuelva por unanimidad.

A continuación el Presidente informa que el orden del día de la presente Junta General Ordinaria Universal de accionistas es la siguiente:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por la Gerencia General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018:
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018:

A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

Primer punto del orden del día.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2018: el Gerente da lectura a su informe el mismo que será remitido a la Superintendencia de Compañías.

Segundo punto del día.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre 2018.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura a los correspondientes Estados Financieros los mismos que son aprobados por unanimidad.

Los accionistas aprueban que la compañía no distribuirá la utilidad a los acciones y que se realicé la Reserva Legal correspondiente.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 17h00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías

Paúl Tutasi
Presidenta de la
Junta General

Darwin Tutasi
Secretario de la
Junta General